



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 06 SEP 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3026 /

TENIENDO PRESENTE: Correo electrónico de contribuyente de fecha 13/08/24. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Direcciones modificadas del SII de fecha 26/04/24. Formulario N°29 de enero 2024 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por concepto de Actividad Comercial no Regularizada a TRÉBOL BROKER AUTOMOTRIZ SPA, Rut N°77.878.026-7, ubicado en [REDACTED] Giro: compra y venta de vehículos comisionistas; según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	1ER. SEM. 2024
PATENTE	\$32.333.-
TOTAL	\$32.333.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada a enero de 2024.

2.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.

3.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico [REDACTED]

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARIA MUNICIPAL

PSA/NAN/jca.-
Distribución.-

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ DAF
- ❖ Depto. de Rentas



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		02 SEP 2024